Siglo II

Ano XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Numero 6.810

Suscripción. Capital, un mes . . . Provincias, trimestre República Argentina año, § 20 m. n. ara el extranjero no so admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada,

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1918.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

THLEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de == la civilización moderna. ==

ANUNCIOS / Cuarta plana. Precio de linea) Primera > e inserción Reclamos y gacetillas. 0,35 > Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

FUNDADA EM 1840

ofrece su nuev establecimiento mercantil calle Santa Clara, 23 a sus favorecedores.

ACADEMIA PRADA

Preparación para Carreras Militares.

Núñez de Arce, 16 y 18.-TOLEDO

DIRECTOR: Don Adolfo Prada Vaquero, Profesor que fué durante ocho años de la Academia de Infantería.

Profesorado formado por exprofesores de Academias y Colegios Militares. Secciones de quince Alumnos. Magnifico internado con calefacción por vapor en los come-

dores y sala de estudios: alumnos internos, medio pensionistas externos.

Los estudios son a presencia del Director. Para más detalles, pidanse informes y Reglamentos.

De interés local.

Para don Fernando López Monis

En el HERALDO de ayer se daba i plica y al distinguido diputado a cuenta del viaje que realizaban a la Corte los señores del claustro del Instituto General y Técnico y el director de la Normal de Maestros, catedráticos don Pedro Gazapo, don Miguel Moyano, don Rafael Gras y don Marceliano Escudero.

Digna del mayor aplauso es la actuación que dichos señores se proponen llevar a cabo para obtener la habilitación del magnífico palacio inmediato a la Avenida de Requejo, para el fin que se construyó.

maHora es de que se inaugure la obra sesplendorosz que el interés y la influencia de don Federico Requejo, consiguió para Zamora. Y de especar es, que la influencia del diputado a Cortes por la capital el entusiasta-l zamorano que tanto quiere al rincón donde naciera, dé los frutos que to dos anhelan, contando con el apoyo de ese otro gran zamorano, por adopción, del ilustre diputado a Cortes por Puebla, que tiene ocasión propicia de patentizar que por Zamora hará desde el Poder cuanto las circunstancias le permitan y que bien puestas son en él las esperanzas de los zamoranos que admiran, respetan y quieren a Fernando López

Esperamos la fausta noticia de la pronta inauguración del Instituto y que con ello también empiece una era de florecimiento para la enseñanza que puede decirse será alojada con el rango que merece.

Pero queremos hacer llegar al ilustre subsecretario de Instrucción púy don Antonio Rodriguez Cid.

Cortes por la capital, palpitaciones de la opinión que merecen ser oidas y recogidas.

El instituto nuevo es una magnifica obra de capacidad bastante para establecer en ella múltiples enseñan. zas y lo que el pueblo pide de momento y las circunstancias aconsejan, es que se trasladen a él además de las enseñanzas del Bachillerato, la Escuela Normal de Maestros para desalojar el caserón donde hoy tienen sus aulas ambos centros y dejarlo a la disposición de la Escuela Normal de Maestras que en la actualidad ocupa un local que causa sonrojo.

En la Casa de Maternidad se dan a la fecha las enseñanzas de las futuras maestras, sin que ello motive como originaría en otro pueblo, una protesta de los padres de las alumnas primero y de la opinión pública después.

Y por si ello fuera poco, aquella destartalada casa se encuentra cada día en peores condiciones; como lo demuestra el aula número 2, de donde se ha desprendido (según nos informan) un trozo de techo.

Eso es lo que pedimos por el buen nombre de Zamora y lo que aconsejan las excelentes circunstancias que permiten ofrecer locales adecuados e higiénicos para nuestros centros docentes.

Y ahora esperamos que don Fernando López Monis y el diputado a Cortes de la capital que conocen el problema, actuen en beneficio de losintereses de Zamora y de su cultura.

sean, las que otorgando un jornal remunerador al bracero eviten en parte estas anuales emigraciones.

Este curioso estado sociológico de la anual emigración en los meses de Noviembre y Diciembre, merece ser estudiado cuidadosamente por todo el que se interese por el progreso patrio, pues, desde luego, responde a un estado morboso del proletariado y sobre todo del bracero y jornalero, ante el porvenir sombrio y triste que le ofrecen las temporadas invernales en su pueblo y en su hogar.

MIGUEL ANCIL GALARZA.

El fiempo y el campo.

El tiempo sigue en extremo favorable para el campo. La sementera se ha efectuado magnificamente y las alternativas de lluvia y de tiempo despejado, que vienen observándose en todas partes, han motivado el que los sembrados ofrezean buen aspecto.

En el centro y mediodía, la otoñada no se desenvuelve mal, si bien en las partes altas de Castilla las fuertes heladas se han comido la hierba, y ya hay que pensar en alimentar el ganado en estabulación.

LILLELLIL

Un nuevo impuesto.

La Junta municipal del término, reunida en Asamblea, ha aprobado la creación de un impuesto, que la ley autoriza, sobre los vinos, licores y bebidas alcohélicas.

Durante cuatro años hemos venido siendo contrarios a la creación de nuevos arbitrios, porque creíamos sinceramente que con los sustitutivos de los consumos habría suficiente para enjugar el presupuesto mu-

La realidad nos ha demostrado que estábamos equivocados; ya que no sélo nuestro Ayuntamiento, sino casi todos los de España, saldan con déficit sus ejercicios económicos. La supresión del impuesto de consumos terminó de arruinar alos Municipios. Era la fuente más saneada de ingresos para la que no se ha encontrado sustitutivo práctico.

Los impuestos directos, los que para su exacción precisan el recibo como justificante del pago, aunque seam más inferiores en cantidad, resultan más enojosos por las molestias que los agentes ocasionan.

El cobrador de impuestos suele resultar el ser más antipatico de la creación. Y como no se afreven con el procedimiento de apremio, resulta que la cifra recaudada nunca cubre la cifra calculada.

Con presupuestos ficticios no puede llevarse a cabo una administración real. Tiene que ser ficticia también. o lo que es igual, no será de ninguna manera porque no hay administración posible.

Por eso hoy que vemos cómo el Ayuntamiento precisa para su normalización del apoyo de todos, nos permitimos pedir al vecindario que de por bien creado el nuevo tributo que para el engrandecimiento de la Hacienda local se ha implan-

El vino, ni los licores, ni los alcoholes, son artículos indispensables para la vida. Puede, sin gran desembolso, aportarse el concurso pecuniario al Ayuntamiento para que la Alcaldía, encomendada hoy a un hombre de buena voluntad, desarrolle el

El engrandecimiento de la patria chica así lo exige y nosotros esperamos que al señor Marin le presten su concurso todos los zamoranos aman-

tes de su pueblo.

Ego.

El indulto general que ha prometido el Gobierno será concedido, probablemente, dentro de esta semana, y tendrá un alcance análogo al de 1902, motivado por la mayoría de edad del Rey.

Otorgará la reducción de una cuarta parte de la condena a los que sufran penas aflictivas; la mitad a los condenados a penas correccionales, y la totalidad a los que sufran cual-

Fernando Lónez Monis.

Hace unos días, cuando el Gobierno de Su Majestad tuvo la feliz inicia tiva de designar al querido amigo para desempeñar el envidiable puesto que ocupa, Heraldo de Zamora lanzó la iniciativa de que la Corporación municipal nombrase hijo adoptivo al ilustre diputado por Puebla de Sana-

El alcalde de Zamora, entusiasta del político insigne, cariñoso nos envió atenta carta en la que simpatizando con la idea ofrecía gustoso su apoyo. Nada hemos vuelto a decir del particular porque queríamos que las circunstancias haciendo justicia impusieran aquello que salió de nuestra plu-

ma, con el cariño puesto en el pueblo y la voluntad al lado del joven, del brillante político, que ha de hacer por Zamora cuanto pueda y esté a su al-Hoy ya, no queremos silenciar una vibrante y cariñosa carta que nos ha traído el correo, expresión de sinceridad del hombre bueno, de Fernando

López Monis, que sabrá con creces hacerse acreeder a que los zamoranos

nos honremos llamándole nuestro paisano. He aquí la carta que queremos hacer pública, sin otro comentario que el de manifestar que cedemos por ahora a los deseos de nuestro buen amigo como él pide y esperamos pronto ocasión propicia para llevar a cabo lo que merece y lo que Zamora hará por él en justa reciprocidad a los cariños que por la provincia siente:

Madrid 18 Diciembre 1918.

Señor don Luis Calamita.

Director de Heraldo de Zamora. Mi querido amigo:

Al expresarle mi más profundo agradecimiento por los términos en que HERALDO DE ZAMORA se ha servido comentar mi nombramiento para la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, me creo obligado, sin alardes de fingida modestia, a protestar de la cariñosísima propuesta que significa la idea de nombrarme hijo adoptivo de Zamora.

Si la gratitud de los zamoranos, el deseo de responder a la honrosa pesadumbre de su representación, el firme propósito y la voluntad resuelta de trabajar en pro de los intereses morales y materiales de la provincia, fueran títulos bastantes para ello, yo no vacilaría en esperar la honrosa propuesta con la ilusión de adquirir carta de naturaleza en esa provincia, ya que la suerte no me deparó la honra de nacer en ella. Pero como no he tenido la fortuna de encontrar una ocasión en aras de la cual pueda mi nombre unirse a una obra que produzca un positivo beneficio a esa provincia, cuyas palpitaciones tan acertadamente recoge a diario en su periódico, le ruego que no lleve adelante la propuesta y me deje tiempo de mereceria.

Quedo suyo afectísimo buen amigo, FERNANDO LOPEZ MONIS.

MENUDENCIAS

De autonomía. Ahi van unas opiniones que, acerca de autonomía, por correo, el otro día me enviaron los varones, gloria de la patria mía:

Nadie chille ni se mueva. ¿Quién habló de autonomismo..? Centralismo, centralismo, y nada más!

VILLANUEVA

Ante tantas opiniones, yo las pulgas me sacudo; en el Congreso me escudo, y... ¡Allá cuidaos!...

ROMANONES

-¿Mí opinión?... Verá usted: yo hoy quiero la autonomía. Mañana... será otro día. Usted me entiende.

CAMBO

Como los puntos de mús, envido a cada momento. Hoy me encuentro en mi elemento haciendo el papón.

LERROUX

Señor mío, puede ser dar la autonomía; mas conceder tanto, jamás!

MAURA MONTANER ¿Autonomía?... ¡Pamemas!

Si triunfa el autonomismo, señor, muere el caciquismo ique es mi poder!

ALHUCEMAS

El tema no es nada grato: hay que resolverlo aina. ¿La solución...? Vaselina. Si es neutra, mejor.

E. DATO

Concatenada a pretensión tan loca, late un neto problema españolista. No hay esencia en España autono-

digase lo que quiera. SANCHEZ TOCA

Hacer lo que yo hago: Puntito en boca pues asi no enojo ni al bando azul ni al rojo...! y, asi, acaso el poder...

ALBA (SANTIAGO)

Lo patriótico y honrado, yo creo que es dar de lado a esas vanas disensiones. y que a todas las regiones de esta pobre patriz mía, que tan mal han gobernado, les den amplia autonomía. Juan del Pueblo, (Rubricado).

EMILIO MATO.

En segunda convocatoria anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Marín y Miguel y con asistencia de los concejales se ñores Sendín, Tola, Alonso Morante, Juan Enríquez, Tino, Zapata y Mor-

Aprobada el acta de la sesión an terior, se pasó a despachar los asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

La Corporación aprobó definitivamente las listas de la Beneficencia municipal cuyas papeletas comenzarán a regir en 1.º de Enero.

Se nombró mayordomo de las solemnidades de Cuarenta Horas, a don Bernardo Carrascal y suplente a don Domingo Berrocal.

El Ayuntamiento aceptó la renuncia que del cargo de concejal tenía presentada hace algún tiempo don Teodoro Robles, fundada en su ex cesiva edad.

Seguidamente el Municipio aprobó definitivamente los padrones tributarios de casinos, círculos de recreo y carruajes de lujo.

Se desestimó la pretensión de don Miguel Fernández, de no tributar por el arbitrio de inquilinato.

Se acordó dar de baja en la tributación de bebidas espirituosas por no expenderlas, a don Felipe Crespo. Previo informe de la Comisión de

obras, se autorizó a don Sebastián Bajo, para que acometa al alcantarillado de la calle de Alfonso XII y a don Joaquín Bajo, para derribar las casas números 8 y 10 de la calle del Riego y someterlas al plano de ali-

El Ayuntamiento, después de conocer la Real orden aprobando el Reglamento general de Mataderos, acordó acogerse al articulo 80 del mismo y contestar, que ino teniendo recursos, no se puede dar cumplimiento a lo que en el mismo se dis-

Aprobáronse varias relaciones de obras ejecutadas por administración en el arreglo de las calles y entretenimiento de los edificios municipales y una factura de don Cándido Calvo, importe de la lápida que cierra la sepúltura de Sor Dorsitea Andrés.

El Ayuntamiento se informó de la reclamación presentada por don José Esteban, contra el pliego de condiciones para el arriendo del peso de cerdos cebados y acordó transmitírselo, uniéndolo al expediente que ha de resolver el señor gobernador

Se acordó anunciar a nueva subasta, la venta de solares emplazados en la Ronda de San Pablo, Piñado y margen derecha de la carretera de Tordesillas rebajando el 10 por 100 del tipo primitivo.

A propuesto de la presidencia, la Corporación acordó que la Comisión de Hacienda e inspector de arbitrios e impuestos, sean los encargados de liquidar los gravámenes de todos los espectáculos públicos, declinando el alcalde en dichos señores todas sus facultades para la mejor defensa de los intereses del Ayuntamiento.

ASUNTOS DE OFICIO

Por el señor Secretario se dió lectura de las bases aprobadas en Burgos por las Diputaciones castellanas, y entregadas al Gobierno de S. M. y la Corporación las aceptó en todas sus partes, adhiriéndose a los acuerdos adoptados por los representantes castellanos respecto a las mancomunidades regionales.

DESDE SANTIBAÑEZ DE VIDRIALES

Señor Director DE HERALDO DE ZAMORA: Muy señor mío. El Ayuntamiento de esta villa presidido por el activo alcalde de la localidad don Nicasio Martínez Cid, acordó en su última sesión adherirse a las bases y conclusiones acordadas en la Asamblea de las Diputaciones castellanas celebrada en Burgos, acordando también dirigir una excitación a los representantes en Cortes de la provincia, en súplica de que fijen su atención al discutir y votar las leyes de carácter general, toda vez que éstas que pueden resultar de fácil adaptación en muchas regiones, en otras producen trastornos y miserias.

Ahí está la ley de tasa del trigo que no beneficia más que a los fabricantes de harinas y sin embargo perjudica a toda la región castellana. ¿Y qué decir de la liamada ley de

Defensa de Bosques, de 24 de Julio del corriente año? Muy bien ajustada está tal dispo-

sición para diferentes zonas a las que no solo se las debía obligar a defender la escasez de sus bosques, sino que había que imponer a todo agricultor el deber de que plantase determinado número de árboles por cada hectárea.

Pero en nuestra provincia tenemos muchos pueblos al poniente donde existen inmensos terrenos incultos en los que no pueden pastar los pocos ganados que han quedado por temor a los animales daninos.

Citaremos entre ellos un pueblo situado en la sierra, Vega del Castillo, cuyo patrimonio es un bosque de robledal antiquísimo. En este pueblo los vecinos tendrán que emigrar dejando su patrimonio bosque para recreo de los capataces de montes ya que éstos amparados en la ley amenazan constantemente con denuncias a los susodichos vecinos, prohibiéndoles el disfrute de su patrimonio que venían realizando cortando los robles milenarios, viejísimos, para aserrarlos y hacer cubas, con lo que jcubrian las necesidades más perentorias de sus hogares, ya que el terreno destinado a cultivo quizá no exceda de sesenta hectá-

¿No sería mejor que en lugar de esos capataces, fueran peritos agrónomos que les enseñaran a explotar ese patrimonio en parcelas agrícolas sin que por eso dejasen de velar por la riqueza forestal?

El Ayuntamiento acordó también elevar estos acuerdos a la Diputación provincial de Zamora dando cumplimiento a la circular de su presi-

Santibáñez 17 de Diciembre de

EL CORRESPONSAL.

El éxedo de braceros.

Todos los años terminadas las faenas que exige la recolección, obsérvase un movimiento emigratorio que causa pena a todo el que se interese por el progreso de la nación. En los meses de Noviembre y Diciembre es cuando esta emigración aumenta notablemente. ¿Es que, por ventura, decae el ánimo del trabajador de nuestro país, temiendo que en las crisis invernales no pueda proporcionarse el sustento diario para él y su prole? De todos modos, esto es signo evidente de la aminoración del trabajo en los meses de invierno. Esta emigración toma en algunas regiones proporciones alarmantes. Citanse ai efecto estadísticas de pueblos que apenas llegan a seis mil habitantes, que en el transcurso de tres años emigraron más de mil personas, siendo raros los pueblos donde este éxodo voluntario no haya sido notado.

No estando las provincias españolas densamente pobladas y existiendo riquezas naturales por explotar en las cuales el capital podría encontrar beneficiosa inversión y los habi-

tantes lucrativo trabajo, vemos sin embargo, que la despoblación es constante y que el capital está temeroso para invertirse en empresas

nuevas. La intensa emigración de los años últimos nos revela numerosos descuajes de troncos familiares y hasta de colectividades que demográficamente para el porvenir marcharon a lejanas tierras.

Esta emigración es verdaderamente desconsoladora, restando brazos e inteligencias a la agricultura e industria, que mejor estarian fomentando la riqueza de nuestro país. Y es que la avidez por él dios oro, la fiebre por el fabuloso país de Janja impele a muchos aventureros a las regiones de tras las fronteras y de allende el Occeano en busca de sueños dorados, para muchos irrealizables en la práctica.

Puesto que esta emigración demográfica redunda en perjuicio de nuestro país es de imprescindible necesidad que las explotaciones industriales de sus riquezas se fomenten y amplien, dándose toda clase de facilidades por los Gobiernos y entidades provinciales y municipales a las empresas de cualquier clase que

programa que ha trazado.

quier clase de arresto.

PESETAS

TEJIDOS, NOVEDADES

Casa especial en pañería.

La que más barato vende.

LUIS DE LA CUESTA

SANTA CLARA, 12

A los frabajadores.

En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente:

"Ministro de la Gobernación a gobernador.

Ministerio de Estado, comunica que en lo sucesivo, el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia, será el siguiente:

Los obreros para trabajos industriales de cualquier clase que sean, no son admitidos en ningún caso aunque tenga contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que teniendo una colocación anterior hayan venido a España temporalmente y en fecha reciente. Los obreros agrícolas serán admitidos únicamente cuando lleven contrato de trabajo y trabajen las familias de todas clases de obreros, considerando como tales las mujeres. Las mujeres y niños solo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos y padres de familia viven en dicha nación, quedando reservado a las autoridades el derecho de admitir en casos excepcionales a ciertos obreros, cuando lo consideren oportuno.

Jerépimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a las operaciones de las mismas; DEFORMI-DADES DE LA ESPALDA PIER-NAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tulaterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Zamora por el propio inventor den Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela) de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Suizo, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

El viaje del conde de Romanones

TELEGRAMA OFICIAL

En el Gobierno civil se ha facilita-

do a la Prensa el siguiente: "El excelentísimo señor ministro de la Gobernación en telegrama de anoche me dice lo siguiente:

"El excelentísimo señorembejador de los Estados Unidos notificó ayer al señor conde de Romanones el deseo del presidente Wilson de conferenciar con él, reservando para ello las fechas del 18 al 20 del corriente; coincidiendo esta iniciativa con los propósitos del señor conde de Romanones de conferenciar con el Gobierno francés y la representación de los gobiernos británico é italiano acerca de los problemas internacionales que afectan a España y del nuevo Estatuto mundial.

El señor presidente del Consejo y ministro de Estado resolvió salir esta noche para París, lo que acaba de efectuar en el tren de las diez. Acompañan al presidente los altos funcionarios del ministerio de Estado señores Palacios y Espinosa de los Monteros; también le acompaña el secretario de la Embajada de los Estados Unidos que por encargo de éste se ha puesto a disposición del señor conde de Romanones hasta París.

Han acudido a la estación el Gobierno en pleno, el presidente del Congreso, embajadores Inglaterra, Italia y Estados Unidos, el encargado de negocios de Francia, gobernador civil y altos funcionarios de todos los ministerios; también han acudido don Antonio Maura, don Juan La Cierva y otros exministros y otras comisiones y una gran muchedum.

> todos los partidos. Un ayudante de S. M. el Rey, ha acudido también a la estación, haciendo entrega al presidente de una carta autógrafa en la que el Monarca le expresa su deseo de que le acompañe un gran acierto en sus gestiones. El señor presidente ha sido objeto de grandes muestras de afecto, oyéndose al arrancar el tren aciamaciones, aplausos y vítores».

bre en la que figuraban personas de

El alcalde señor Marín ha impuesto la multa de 125 pesetas a un vecino de San Lázaro, a quien sorprendió el investigador de impuestos y arbitrios del Ayuntamiento y un vigilante del impuesto de carnes, con l una ocultación de carne fresca.

La carne decomisada ha sido entregada por orden de la alcaldía a los empleados que hicieron el decomiso.

Venta o arriendo de la vinatería y bodega que en Zamora posee don Leonardo Casaseca. Para tratar, con dicho señor, Alfonso XII número 5, o con don Agripino G. Queipo en ausencia del dueño.

La dirección general de Prisiones ha dispuesto que Margarita Alonso Pozo, condenada por el delito de infanticidio, cumpla en esta cárcel la pena de 3 años, 7 meses y 21 días de prisión correccional.

Hacen faita sustitutos para servir en los Ejércitos de Africa. Buenos premios.

Dirigirse a don José María Calonge, procurador, San Andrés, 9.

Hasta el día 27 de los corrientes no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia

José García Fraga MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago. Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños. San Andrés núm. 1, principal Fren-

te a la Plaza Mayor).—Zamora. La benemérita de Vanialbo da cuenta hoy dei desagradable suceso ocurrido el día 15 del actual en el pueblo de San Miguel de la Rivera.

El autor de la muerte de Sebastiana Narros Vicente, de 67 años de edad y casada, Deogracias Avedillo Sánchez, de 20, soitero y jornalero, ha sido llevade a la cárcel de Fuente. Sauco.

El revolver, que estaba cargado,

se disparó, hallándose en manos de Deogracias.

El proyectil penetró a Sebastiana por la mandíbula superior, incrustándose en la masa encefálica.

La muerte fué instantánea. El homicidio por imprudencia temeraria, ha consternado a todo el vecindario.

Venta de vino excelente de me sa a seis pesetas cántaro se hace en la bodega de don Isaac Delgado en la calle de Orejones 13.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduria de Hacienda:

José Toscano	173
Angel González	215
Manuel Palau	214
Agapito Escudero	259
Timoteo Calvo	245
Jefe de Telégrafos	216
Administrador de Correos	222
Cándido Pascua	329
Manuel Diez	37
Gobernador civil	576
Vicente de Mena	235
Leopoldo Muñoz	197
Francisco Fernández	77
Santiago Tapias	77
Juan Santos	1.141
Inspector médico de Alca-	1.141
ñices	165
Jacinto Esteban	165
Dionisio Villasante	123
- 1 - 1 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2	3.873
Clases Pasivas	9.536

Prim ortopédico en Zamora

El día 29 de Diciembre en el hotel Antonio recibirá en consulta este afamado Ortopédico de Madrid, Preciados 33 (antes Alsasua Navarra) a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espaldas, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

HERNIADOS

Vendaje PRIM contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean.

40 AÑOS DE EXITO En Salamanca, el 31 y 1.º de

Ha sido nombrado ordenanza de esta Intervención de Hacianda, el mozo de Archivo de la de Salaman-

Enero, hotel Pasage.

ca, don Félix Vara.

Guerra a los sabañones.

¿Queréis conservar vuestras manos sin sabañones? Usad el SABAÑOL. Los padecéis ya, y queréis curarlos enseguida sin que vuestros dedos se deformen. Usad imediatamente el SABANOL.

Es el remedio más seguro para curarios radicalmente, estén o nó ulcerados.

Al notar los primeros síntomas, acudir al momento al SABANOL de López Avente.

Precio: Una peseta frasco.—De venta en la farmacia y droguerias de GARCIA CAPELO

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN NACIMIENTOS

Rosario Brioso de las Heras. Victoriano Bianco León. Aurelia Manuela Rodríguez Var-

DEFUNCIONES Julia Bobo y Bobo, de 36 años.

En en Teatro Principal continuó anoche obteniendo éxitos francos y envidiables la aplaudida Troupe Max. Esta noche y mañana no hay fun-

ción, al objeto de que los simpáticos artistas puedan ensayar el asombroso y divertidisimo repertorio que

ACAEDMIA POLITECNICA SAN ANDRES 55.

Oposiciones a auxiliares femeninos de estadística. Ventajosa carrera para señoritas. Sueldo al ingresar 2 500 pesetas. Se abre un curso especial por profesorado competente, el día 2 de Enero próximo.

Jarabe Gracia

Combate las afecciones del aparato respiratorio con verdadero éxito, siendo infalible para hacer desaparecer las toses más rebeldes

Precio del frasco: 2 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA Y DROGUERÍAS DE GARCÍA CAPELO

han de ofrecer al público zamorano el sábado próximo y días sucesivos.

Con la Troupe, alternarán desde indicada fecha nuevos y notables artistas, verdaderas figuras en el arte de varietés.

Amalia Montaña.--MODISTA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle de las Damas, número 37.

En el juzgado de Bermillo de Sayago, se sigue sumario por maltrato de palabra y obra al peón guarda de

montes del Estado Antonio Alonso Rodríguez.

Vino de cosechero clarete, superior, se vende a cinco pesetas cántaro, en la bodega del hijo de Martin Marín, calle de San Andrés, número 19. Horas de despacho: de 11 de la mañana, a 1 de la tarde.

El tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo libremente a Florentín Fuentes Fernández, de Arrabalde y procesado por lesionar a su papá político.

Ha tomado el traspaso de la va. quería Salmantina, don Jaime Garri. do, vecino de esta ciudad. Despacho, Plaza de Zorrilla, nú.

En el Juzgado de Benavente se instruye sumario por daños causa. dos en una finca de Manuel Blanco, vecino de San Juanico el Nuevo, distrito de Camarzana de Tera.

> Cura el estómago e intestinos. el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 19 (9, 111.)

Consejo de ministros La nota oficiosa.-El viaie del

Conde a Paris.-El problema de la autonomía.--Elevación de las tarifas ferroviarias.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó

a las ocho de la noche. A la salida de los ministros se facilitó a los periodistas la nota oficiosa de los asuntos tratados que dice

lo siguiente: El presidente reunió el Consejo para exponer a sus compañeros de Gabinete los antecedentes y las cir cunstancias de su viaje a Paris, asi como también para cambiar impresiones respecto a la situación del gobierno durante la ausencia del conde de Romanones que será breve.

Los ministros continuaron la labor comenzada en Consejos precedentes, ocupándose de la comisión extraparlamentaria que ha de entender en el asunto de la concesión de la autonomia.

También trataron los consejeros del proyecto de decreto sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

Acerca del asunto autonómico los ministros aprobaron el texto de un Real decreto creando la comisión extraparlamentaria.

Este decreto aparecerá mañana o pasado en la Gaceta.

Respecto al aumento de las tarifas ferroviarias, el ministro de Fomento dió cuenta detallada de la propuesta formulada siendo aprobada por e Conseio.

De acuerdo con esa propuesta se redactará definitivamente el oportuno Real decreto para llevarlo a la Ga-

Despacháronse varios expedientes de los ministerios de Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia.

Presidente interino.

Cuando los ministros salieron de la Presidencia, manifestaron que el Rey había firmado el nombramiento de don Amalio Gimeno para que desempeñe la Presidencia del Consejo interinamente, mientras dura la ausencia del conde de Romanones. Hoy publicará la Gaceta el corres-

pondiente decreto. La comisión extraparlamentaria. -- Quienes la constituirán.—Propuesta de Romanones.—Otras poticias.

El Consejo dedicó gran parte de la reunión a cambiar impresiones respecto al viaje a París del conde de Romanones.

Este, habló después de la formación de la Comisión extraparlamentaria que ha de tener a su cargo el estudio del problema autonómico, leyendo el oportuno decreto que anoche mismo firmó Su Majestad el Rey y que hoy o mañana aparecerá en la "Gaceta".

El presidente del Consejo de ministros propone que esa Comisión la constituyan el marqués de Alhucemas, don Antonio Maura, don Melquiades Alvarez, don Alejandro Lerroux, don Santiago Alba, don Eduardo Dato, don Francisco Cambó, un socialista que será seguramente don Pablo Iglesias, un nacionalista vasco, otro nacionalista catalán y varias personalidades más.

Los oportunos nombramientos serán firmados por el Rey cuando regrese de Paris el conde de Romano-

En el decreto se dispone que la Comisión extraparlamentaria quede constituida antes del dia 2 de Enero con los vocales que acepten su designación.

Esa Comisión redactará una ponencia antes del día primero de Febrero, a fin de que el Gobierno presente un proyecto, de acuerdo con la ponencia, a las Cortes, tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

SANCHEZ ORTIZ.

C WFERENCIA TELEFONICA) Madrid 19 (10 m.)

Imponente manifestación.

Personalidades en la estación. -El abrazo de Maura. Ovación delirante. - Carta autógráfa del Rey.—Detalles de la despedida.

Desde mucho antes de la salida del tren en que había de realizar su viaje a París el presidente del Consejo de ministros, excelentísimo senor conde de Romanones, la estación del Norte, comenzó a llenarse de gente que iba a despedir al ilustre viajero.

Entre la muchedumbre notábase la presencia de todos los ministros, autoridades, altos funcionarios, políticos de todos los partidos y numerosas comisiones del Ejército y de la Armada.

También sobresalía entre la multitud una representación muy nutrida de la Juventud Maurista.

A las nueve y cincuenta y cinco llegó a la estación el presidente del Consejo señor conde de Romanones acompañado de su familia y en cuanto llegó al andén, se puso a conferenciar con los ministros y con otras personalidades, tributándosele una salva de aplausos que duró bastante tiempo mezclada con vivas a España, al Rey y a Romanones.

Después de esa simpática manifes tación, el conde se instaló en el break de Obras públicas, donde subieron a saludarle y a ofrecerle sus respetos los embajadores de los Estados Unidos de Norte-América, de Inglaterra y de Italia.

También le saludó el encargado de la Embajada de Francia.

El ilustre ex presidente del Consejo, don Antonio Maura Montaner, en cuanto llegó a la estación se dirigió no sin dificultad hacia el breok, y cuando consiguió llegar al lado del conde, saludó a este con un abrazo muy cordial.

La multitud que presenció este acto afectivo se desbordó en entusiasmo, profiriendo vivas y prodigando

aplausos calurosísimos. Después llegó don Juan La Cierva. siendo recibido con aplausos que se fueron repitiendo a medida que iban llegando las personalidades políticas.

A las diez abandonaron el break todos los que estaban acompañando al conde de Romanones, quedando éste, los dos altos funcionarios del ministerio de Estado señor Palacios y Espinosa de los Monteros y el secretario particular del conde señor Entrerría que le acompañan en su

También iba con el conde de Romanones el consejero de la embajada yanqui en Madrid.

Al arrancar el convoy se repitió la manifestación de cariño hacia e conde de Romanones quien no cesó de saludar al público desde la yentanilla hasta que desapareció el tren.

El presidente del Consejo de ministros don Alvaro Figueroa de Torres, conde de Romanones, se hospedará en París en el magnífico palacio del principe Murat o sea en el mismo edificio en que se halla alojado el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica Woodrow Wil-

Antes de sair el tren de Madrid, llegó a la estación del Norte un ayudante de S. M. el Rey don Alfonso. XIII, entregando al conde de Romanones una carta autógrafa del Monarca en la que éste expresaba sus deseos de que realizase el viaje feliz mente y que resultasen con éxito completo sus gestiones.

Después de partir el tren, la muchedumbre en entusiasta manifestación acompañó a don Antonio Maura hasta que ocupó este asiento en su automóvil. La ovación que se dispensó al se-

nor Maura fué indescriptible uniéndose los aplausos a ensordecedores vivas al Rey, a Wilson, a España, a Romanones, a Maura y a los aliados. Entre los concurrentes a la esta.

ción comentábase la ausencia de los amigos políticos de García Prieto y

También se ha comentado la frase que pronunció el conde desde la ventanilla del "break" al arrancar el convoy: "A la vuelta, veremos".

Además de las personas ya dichas acompañan a Romanones en su viaje el secretario de la embajada yanqui en Madrid quien recibió órdenes de mister Wilson para que acompañase al presidente del Consejo espa-

El conde de Romanones se propone detenerse en San Sebastián con sus acompañantes para almorzar.

SANCHEZ ORTIZ. tue durance outer offer (CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid, 19 (11 m.)

Toma de posesión.

El ex-ministro liberal-demócrata, don Julio Burell, tomará hoy posesión del cargo de vocal del Consejo de Estado.

Al acto concurrirá en representación del Gobierne, el ministro de Instrucción pública señor Salvatella. La ceremonia revestirá extraordinaria solemnidad y en el acto de la

consejeros. La embajada inglesa y Ro-

posesión estarán presentes todos los

manones. Comunican de Paris que el embajador británico en Francia, al tener conocimiento de que el jefe del Gobierno español, señor conde de Romanones, se dirigía a la capital de Francia, para conferenciar con el presidente de los Estados Unidos mister Wilson, telegrafió inmediatamente a Madrid invitándole al banquete que ha de celebrarse en honor del

colose de la paz. Concurrirán Clemenceau, Sonino y Llody George.

El presidente del Ministerio espanoi será recibido en la estación de Paris, por el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República.

Mañana viernes, el señor conde de Romanones celebrará la primera conferencia con el presidente de la República norte americana mister Wil-

El ministro de la Gobernación y los gobernadores.

El consejero de Gobernación y jefe accidental del Gobierno don Amalio Gimeno, ha enviado un telegrama circular a los gobernadores civiles de provincias, participándoles los motivos que ha tenido el señor conde de Romanones para salir con dirección a París y las manifestaciones de simpatías de que fué objeto cuan-

do anoche partio de Madrid. En otro telegrama les da cuenta de haberse encargado interinamente de la Presidencia del Gobierno.

Hablando con Gimeno.

Anoche nos recibió el jefe accidental del Gobierno don Amalie Jimeno, quien nos facilitó noticias oficiales de las huelgas de caldereros de Valencia, mineros de Peñarroya y metalúrgicos de Sevilla. La situación no ha variado en

De Barcelona.-Un articulo de "La Veu de Catalunya"-Propaganda de un discurso.--Los diputados liberales y republicanos.-Distur-

bios y cargas. Las noticias enviadas anoche de la Ciudad Condal, dicen que «La Veu de Catalunya", publicó ayer un interesante artículo sobre la interpretación que se da a la acción polí-

tica de los regionalistas. Dice el periódico que reunidos todos en la única solución patriótica, habló el caudillo de nuestra situs-

ción presente y de la futura. Sus palabras fueron la claridad meridiana diciendo que los catalanes no se han separado de la monarquia

sino los monárquicos de los regio-

nalistas. Nosotros no vamos con la República, sino sus partidos son los que se acercan a Cataluña, atendiendo la voz amorosa de su patriótica labor. Cuando llegue la hora inminente

de la gloria y de la libertad, Catalu-ña no desatenderá a ninguno de sus hijos que son dueños de su destino, abriendo sus brazos y corazón a cuantes vengan a ofrecer su concurso, cordialidad y convivencia.

Cuando Cataluña sea rica, plena, grande y triunfe, nos bendecirá y fortalecerá a todos los catalanes y cuando nos pregunten, republicanos? ¿menárquicos? contestaremos catalanes unicamente.

El diputado catalán señor Pi y suñer ha visitado al presidente de la Mancomunidad, expresándole su adhesión a los acuerdos adoptados últimamente.

_Ha sido traducido al castellano el discurso pronunciado per el señor Teatro del Bosque, al objeto de que sirva de propaganda en la nación.

_Los diputados provinciales que militan dentro del partido liberal se reunieron anoche, acordando seguir haciendo lo propio mientras dure la Asamblea, al objeto de cambiar impresiones y poder llevar la opinión del partido.

También los diputados republicanos se congregaron, con Marcelino Domingo para estudiar la autonomia.

_El Ayuntamiento barcelonés. acordó anoche protestar enérgica mente de los sucesos ocurridos en el paseo de Gracia, donde encontró la muerte Pilar Carbó.

Los concejales confian en la actuación de las autoridades judiciales, que demostrarán que la fuerza pública obró impulsada por su volun- | Patria. tad y no por obediencia a sus supe-

El Juzgado ha publicado un edicto llamando a cuantas personas deseen aportar datos al sumario. El Juzgado sigue las diligencias.

-Anoche varios grupos recorrieron las calles del Conde de Asalto y San Pablo dando vivas a Cataluña. Como los grupos observaban actitud pacífica, no fueron importunados por los guardias.

Más tarde otros llevando barretiras. (La censura interrumpe) dándose el toque de atención.

SANCHEZ ORTIZ

Madrid, 19 (12,30 m.) Extranjero.

El Consejo de Ceilán.--Contra alemanes y austriaces.

Comunican de Colombo a Londres que el Consejo legislativo de Cellán aprobó una resolución, por la que se prohibe durante algunos años, la entrada en el país, tanto a los alemanes como a los austriacos.

La Cámara de Comercio pide que no se permita a ningún ciudadano, de origen enemigo, realizar negocios o poseer bienes en Ceilán, y que las importaciones y las exportaciones a paises enemigos sole podían hacerse por mediación de los súbditos de los países aliados.

Consejo nacional de delegados.-El viaje del Rey de Italia.

Dicen de Berna que ante el Consejo nacional de delegados, Pachich renuncióla presidencia del Gabinete.

El regente ha convocado a todos los jefes de los partidos políticos. -El tren que conduce al Rey de Italia y al principe de Lamonte, Ilegará a Dijón mañana a las nueve, y a la estación del Bosque de Bolonia a la estación del Bosque de Bolonia de Paris, a las tres de la tarde.

El Rey de Italia será recibido por Poincaré y el ministro de Negocios Extranjeros.

A las cuatro y cuarto, el Rey visitará al presidente de la República francesa gen el palacio del Eliseo y a las cinco y cuarto recibirá a la colonia italiana.

El viernes por la mañana se verificará en su honor un banquete en el Eliseo y luego se trasladará al hospital, para visitar los heridos.

Desde este punto marchará al Ministerio de Negocios Extranjeros, donde también será agasajado con Llegada a San Sebastián.-otro banquete.

El rey Victor Manuel visitará la di visión italiana que se halla en Fran-

Acompañarán a Victor Manuel a Paris, su presidente del Consejo de ministros y el de Negocios Extran-

El ejército checoeslovaco en Praga.--Entusiasta recibi-

miento. Afirman de Berna que ha llegado a Praga el ejército checoeslovaco que cariñoso.

combatió en Francia e Italia. Está bajo el mando del coronel ! Husak, jefe del primer batallon che-

coeslovaco que tomó parte en la batalla del Aisne. La ciudad de Praga que estaba en-

galanada, tributó una entusias acogida a los soldados.

En la casa Ayuntamiento, se verificó una solemne recepción en la que declaró Husak que el ejército checoeslovaco defenderá la patria contra la anarquía y contra los enemigos exteriores.

Imposición de la Legión de Honor a la ciudad de Lieja.

El corresponsal especial de "Le Temps» en Bruselas, telegrafía que los señores Poincaré, Clemenceau y tal vez el mariscal Foch, son esperados en breve en Lieja, donde deben imponer a la ciudad la Legión de Honor, en reconocimiento a la heróica defensa por el general Leman en 1914.

El Parlamento belga. Respuesta al mensaje de la Corona.

Participan de Bruselas, que la Cámara belga, ha votado por unanimi- los reporters, ensalzó la importancia Cambó, en el mitin celebrado en el dad, la respuesta al discurso del Trono.

La contestación, después de rendir homenaje al Rey, a la Reina, el ejército y a los pueblos de la entente, dice, que Bélgica no olvidará nunca a los que han cooperado en su liberación, su reconocimiento.

Este no será igualado por el odio que guardará a la nación, perjura que la violó y martirizó y añadió a estos crimenes la injuria y la calum-

El país ha sentido en medio de estas pruebas el premio y el alivio de una unión paternal, sufriendo unidos se han aproximado todos, se han anulado las querellas pasadas naciendo así una ambición generosa para trabajar todos unidos y con una sola voluntad en revindicación de la

Así el país ha apoyado la constitución de un Gobierno nacional. berlo prescrito así los facultativos. agrupando todas las buenas voluntades en una acción pesimista.

El manifiesto aprueba el proyecto de instauración del sufragio universal y prevee la rápida reorganización de la vida social y económica.

Denuncia que las querellas religiosas son una desgracia para las naciones y preconiza un amplio espíritu de tolerancia, libertad y justicia.

A propósito del abandono de la neutralidad garantida, dice el manifiesto que las horas trágicas y gloriosas que ha vivido Bélgica, le dan ei derecho de librarse de los lazos que la dificultaron en el pasado su soberanía y perjudicaron su acción internacional.

Por esto pasará al rango de gran potencia, dueña de sus destinos.

Proposición de ley.-Por los inutilizados yanquis en la guerra.

Participan de Nueva York, que el general Carnelt, comandante del cuerpo de infantería de Marina, ha declarado, que se propondrá en el Congreso un proyecto de ley que permita a los infantes de Marina inutilizados que cerraron el paso de los alemanes del camino de París en Chateau-Thierry, permanecer en servicio activo mientras vivan esos hé-

Ha dicho que no se lamenta si han perdido los brazos o las piernas. Aún los poces que han perdide la vista se sonrien de su suerte y no piden nada, pero el Congreso dará una ley que asegure su bienestar.

Se les destinará a un servicio especial en la costa.

SANCHEZ ORTIZ ULTIMA HORA

Madrid 19 (3 t.)

Despachando con el Rey.

El presidente interino del Consejo de ministros don Amalio Gimeno despachó esta mañana con S. M. el Rey dándole cuenta detallada de la llegada a San Sebastián del conde de Romanones.

Camino de París.

Recibimiento entusiasta.--Continuación del viaje.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias oficiales que confirman las afirmaciones trasmitidas de los periódicos por los corresponsales, anunciando la llegada a la capital donostiarra del conde de Romanones y sus acompa-

ñantes. El recibimiento que se les tributó no ha podido ser más entusiasta y

Esperaban a los ilustres expedicionarios las autoridades, las Corporaciones provincial y municipal, representaciones de todas las clases sociales y una comisión numerosa de da-

En cuanto entro el tren en agujas el público aclamó al conde de Romanones y a los aliados.

Los viajeros se han detenido en San Sebastián para almorzar, teniendo el propósito de continuar su via · je a Francia a las tres de esta tarde; no verificando antes la salida porque el enlace de los trenes en la frontera hace que sufran retraso.

En San Sebastián el viaje de Romanones ha sido acogido con muestras de viva simpatía.

Las huelgas.

El ministro de la Gobernación senor Jimeno al recibir hoy a los periodistas, díjonos que en toda España reinaba tranquilidad.

Hablando de los conflictos sociales manifesto el ministro que continuaban en igual estado las huelgas planteadas en Zaragoza y Lérida.

El viaje del Conde.]

El señor Gimene conversando con que para España tiene el viaje del conde de Romanones lo que demuestra que la suerte se decide en favor de nuestra patria, ya que de la conferencia de don Alvaro se desprenderán soluciones de asuntos muy importantes y complejos.

Carta de Alhucemas.

El expresidente del Consejo don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas ha dirigido al conde de Romanones una cariñosísima carta en la que dice que hubiera deseado haber podido acudir a la estación a despedirle pero que una fuerte afección catarral le impidió realizar sus deseos. También le hace presente sus deseos de que el mayor acierto guie las actuaciones que el conde realizará en la capital de Francia.

El marqués de Alhucemas continúa hoy guardando cama por ha-

El Instituto de Zamora

Los comisionados del Instituto y de la Normal se entrevistan con el ministro.-La gestión del señor López Monis.-Impresión favorabilisima -Ofrecimiento del señor Salvatella.

Esta madrugada llegaron a esta Corte el director de ese Instituto señer Gazapo acompañado de los profesores señores Moyano y Gras del directoride la Escuela Normal de Maestros señor Escudero Lera.

La primera visita la hicieron al Subsecretario de Instrucción pública, don Fernándo López Monis, diputado a Cortes por Puebla de Sanabria, a quien expusieron el objeto que motivaba su viaje a Madrid.

El señor López Monis acempañó a referidos señores en su visita al ministro de Instrucción señor Salvatella, a quien expusieron los deseos de los claustros del Instituto y de la Normal, relativos a la habilitación del nuevo edificio construido en Zamora con destino a Instituto General y Técnico.

El señor Salvatella acogió faverabilisimamente a la comisión mostrándose sumamente expresivo.

Dijo que estando interesado en favorecer cuanto posible fuera a la Enseñanza haría cuanto pudiese por resolver satisfactoriamente la petición v prometió se honraría mucho visitando Zamora en la fecha de la inauguración oficial del Instituto nuevo.

Como digo, la Comisión salió sumamente satisfecha de su visita al ministro y más aun de la eficacia del acompañamiento del señor López Monis, que ha dado una prueba más del interés que para el tienen cuantos asuntos afectan a esa provincia. Otras noticias.

El ministro de Fomento se muestra · preocupadísimo por la crisis obrera que se siente en Madrid.

-Cuando regrese el conde de Romanones se celebrarán dos Consejos de ministros para tratar exclusivamente de asuntos internacionales.

-Aunque Lerroux y Cambó han dicho que no aceptarán los nombramientos para la Comisión extraparlamentaria, el Gobierno se propone hacer las respectivas designaciones. SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

buen uso, en inmejorables condicio-Informarán en esta Administra-

CALLOS

¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?--Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un territo de UNGUENTO MAGICO, y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

Repartidores.-Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbabana, Padrón, Cédulas personales, Matrículas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

HERMINIO E, PINILLA

DOCTOR EN MEDICINA Consulta de enfermedades de la piel, niños y secretas. Cura radical de flujos, picores y

erupciones. Horas: de 9 a 1 del día y de 9 a 11 de la noche.

Damas, 25.—ZAMORA. Enfermedades de la vista

DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmico

de Madrid. Practicanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves ho. ras en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximada-

mente. Se gradua la vista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

CENTRO DE MODAS CONCHA HUR-TADO

MODISTA Primera y única casa en Zamora para la confección de Abrigos, Sombreros y Vestidos combinados con los mismos géneros.

Se liquidan a precios increibles, diez preciosos modelos de Sombreros por avanzado de la temporada.

Precios, prontitud, originalidad y figurines como nadie. Santa Clara 53, principal.—Zamora.

Cueros y curtidos. 12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateres y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de l'abrica.

También cuenta con un gran sur tido en Alpargatería y todo lo con cerniente al ramo de Curtidos. NO CONFUNDIRSE

SAN TORCUATO, 12-ZAMORA

- LUIS SENDIN -Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce, a 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Zamora. También se venden plantas o garras de espárragos, barbados de uva tinta y blanca

y algunes frutales. Depósitos, donde se podrán ver y elegir, huerta de la vaquería de Marcelino del Valle, carretera de la estación, y en Fuentesaúco, al que se pueden hacer los pedidos, e infor-

Se vende,-Una tierra término de Zamora en la margen izquierda del Duero; radica en San Miguel de Bobadilla; su cabida es poco más de dos fanegas. Para tratar con su dueñe, San Frontis, calle Larga, don José Luengo Tobal.

Vino superior de Sanzoles, se vende en la calle de San Andrés número, 40, a cinco pesetas los 16 litros de tinto, y a seis de blanco: Se despacha durante todo el dia.

Coto de caza.-Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de

convenir. Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

Centro de Reclutamiento

Sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa Mayores de 19 años y menores de 35 Buen premio y dos pesetas diarias de socorro desde el día que sea inscrito en este Centro hasta el día que sea filiado en la Caja de recluta.

De nueve a una de la mañana, y de tres a siete de la tarde. Calle de Zapateria, nº. 23. principal.

HORAS DE OFICINA:

lada con el número 6 de la izquierda de la Carretera de la Estación. Darán razón, Santa Clara, 65, principal.

SANVICENTE Mecanógrafo de la Diputación, se ofrece para hacer toda clase de copias. Máquina nueva L. C. Smith & Bros. Ga-

rantiza los trabajos Lecciones a domi-

cilio en todos los sistemas. Fanta Clara 53, principal, Zamora. Vino superior,-Martin Hernán-

dez, cosechero, Traviesa, número 4. Lo vende a seis pesetas el cántaro, respondiendo de los gastos del análisis si no resultase de buena calidad y pureza.

Vino superior. - Se vende en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de seis pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Se vende libre de toda carga la casa número 24 de la calle de San Andrés, en Zamora.

Informará, don Gonzalo Garsi, San Andrés, 18.

Se da a saber de un practicante titulado, con muchos años de práctic. y que desea colocarse.

Dirigirse a don Valeriano Alvarez, practicante en Mayalde, (partido de Fuentesaúco).

MODISTA

NUMERIANA MAILLO exoficiala de Asunción Sevilla, ofrece sus servicios en casa y a domicilio. DAMAS, 31.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

"La Perla Zamorana,, GRAN FABRICA DE HARINAS

Federico Tejedor

RONDA DE LA FERIA

Se anuncia al público haberse instalado piedras para molturación de piensos con arreglo a los últimos adelantos de la industria.

REMPLAZO DE 1918

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado don MANUEL CASTANERA, Barquillo, 20, MADRID; a don IOSE MARIA CALONGE, Procurador, San Andrés, 9, en ZA-MORA, y a don Emilio Bedate Rodríguez, Procurador de los Tribunales, en TORO.

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTI-GRIPAL del Dr. Sacristán.

Los Sres. Médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo dia. Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2,25 frasco, y en Madrid, Casa de Perez Martin y Durán, Alcalá 9 y Mariana Pineda 12.

Fran Vivero de vides americanas

EN ZAMORA El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del vúblico, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramón 1 y 9 y Ruprextix Lot y Murviedro de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competentisimo señor Ingenisro del servicio agranómico de esta capita'.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y prede ser visitado por cuantas personas lo desean. Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para el o

fuese avisado. Analizará las tierres y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados. Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora

CLINICA Veterinaria

A CARGO DE LOS PROFESORES SRES. F. OIZ, F. G. SILVA. OLIVARES Y COBOS.

Puerta de la Feria y S. Pablo --- ZAMORA ---

Auxiliares de Estadistica.

Plazas con 2.500 pesetas. (Convocatoria para ambos sexos.) PREPARACION COMPLETA por

Don Jose María Alvarez == del Cuerpo facultativo de Estadística ==

y Don Manuel Jorge Marzal Capitán de Infantería. ====== Informes: Oficinas de stadística, Rúa, 54.

SANITAS

El mejor desinfectante microbicida e insecticida. Polvos insecticida SANITAS.

Matan rápidamente toda clase de insectos. Jabon SANITAS. El mejor que se conoce como antiséptice, medicinal, insustituible para tocador. Depésito exclusivo para la venta del Jabón SANITAS:

Becedas (Santa Clara, 6). Cencesionarios Mole y Weton, Sevilla.

PLAZAS DE 2.500 PESETAS. Próximas oposiciones.—Preparación completa por funcionarios del Cuerpo. Se admiten señoritas. Precios módicos Se garantiza el resultado.

Se ruegata los padres ju guen con su presencia la competencia de las cla es.

Diríjanse a don Gonzalo Fuentes, Colegio de San Lucas Evangelista, plaza de Santo Domingo de 2 a 6 de la tarde.

ASUS AGUAS

- El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Liticas.

El sable doctos Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan-como eficacisimas para la litiasisis regal y hepática; cálculos vexicales, enfermedades de las vias nrinarlas, estómago, chigado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y attritis mo en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

SUBALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto des de 1.º de Junio, tiene magnificas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selécta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un neario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles reciés montada, hace el recorrido con magnificos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembro.

Cemporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Depósito en la provincia: Drogueria de J. Garcia Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora. Aguas radio-azoadas sulfhidricas

Diez mil volties de sadio-actividad.—La que mos del mundo.—Temporada effeial de 15 de Junio a 20 Septiembro Médico Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curap radicalmente las enfermedades del estómago, cararros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeros y bronquiales, bronquiales, bronquiales, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitirinitis, oftalmias den itu raleza escrufulosa toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balmeario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación baineoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo en contrará un servicio económico y esmenado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Departe más informes, dirigiraes los propietarios, Alexaida (Zamora). Depásito en Zamera: Porreteria El Candado de Saivador País, Pesta de la 7 evia, Ellistes de Ida y exalta desde Zamora el Balueario en el cacha correc.

(MARCA REGISTRADA)

Evita las enfermedades de los cerdos

Asegura rapidamente el engarde

de los animales.

PRODUCTO HISPANO AMERICANO (Aliment additionnel pour porcs.)

PREPARADO POR EL DR. GRANADO .- PRECIADOS, 25. - MADRID

Producto indispensable para la cria y cebo de toda clase de ganado, y especialmente del porcino. Excelente aperitivo. Supremo reconstituyente. Eficaz desinfectante. Salva la vida al ganado. Mejora y aumenta la leche al ganado destinado a esta industria. GANADEROS: Vuestra riqueza pecuaria está en el empleo del «SUS». Se necesitan vendedores exclusivos en todos los pueblos. Recomendado por todos los veterinarios del mundo.

SUREPRESENTANTE: F. FERNANDEZ RIEGO, NUMERO 30.—ZAMORA

HABRICA DE SELLOS DE AUCHO FI

Extenso catálogo — MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES — Servicio rápido PRECIOS MUY ECONOMICOS

"IRUN-EDITORIAL"

Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora



PARA MACRICAL AC MOCKET

CINTAS muy buenas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases. — MUYEBARATO ENRIQUE CALAMITA. - ZAMORA.

- DE -

FEDERICO RODRIGUEZ En breve ofrecerá su nuevo establecimiento

PLAZA MAYOR, 12

Con tal motivo gran rebaja de precios; especialmente en gabanes.

Incargos a las doce horas SANANDRES 2.





Anunciese V. en este diario. Tarifas económicas.



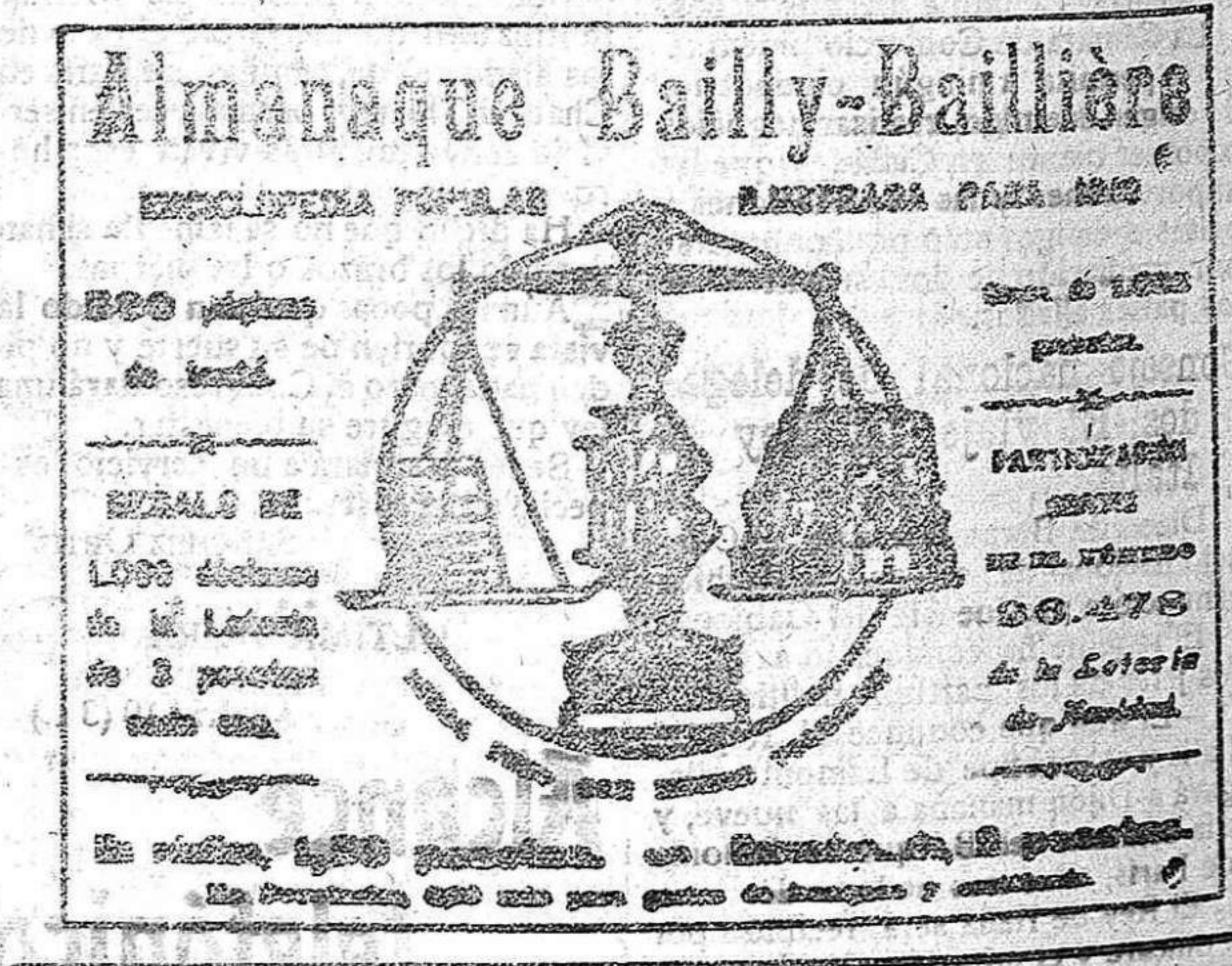
Sanatorio Quirurgico DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan os resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.º, 10 en 2.º y 5 en 3.º En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un

individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.



S. A. de Importación y Ventas

Regalado número, 5, VALLADOLID APARTADO 33=TELEFONO 44.

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapa, tubos de alambres y soldaduras.

Crisoles, soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.

Maquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubes de goma, correas, palas y carretillos para ob as. Material sanitario, termosifones, calderetas para agua calien-

te, motores. Material para calefacciones. - Lubrificantes. DEPOSITARIOS DE LA CASA

Enrique Martinez Inchausti de Bilbao. Pedir precios de todos estos artículos de los que tenemos siempre grandes existencias.

